

**ANEXO ESPECÍFICO**

1. PUESTO OFERTADO															
1.1. REFERENCIA PUESTO	1.2. DEPARTAMENTO	1.3. ÁREA	1.4. DENOMINACION PUESTO	1.5. GRUPO PROFESIONAL	1.6. CENTRO DE TRABAJO	1.7. Nº PLAZAS									
2024-03-008-A	DEPARTAMENTO DE RRHH, TECNOLOGÍA, SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y SSGG	ÁREA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y SERVICIOS GENERALES	TÉCNICO MEDIO SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y SERVICIOS GENERALES	TITULADO MEDIO	Calle José Abascal, 4	1									
1.8. FUNCIONES ESPECÍFICAS															
En el Área de Seguridad Institucional y Servicios Generales, es necesaria la contratación de un técnico medio, que desempeñe, entre otras, las siguientes funciones:															
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Planificación de contrataciones. Asesoramiento sobre los procedimientos de contratación más adecuados a cada necesidad, y elaboración, tramitación y seguimiento de la documentación de los expedientes de contratación.</li> <li>2) Manejo de aplicaciones SAP.</li> <li>3) Colaboración, elaboración, revisión y seguimiento de presupuestos.</li> <li>4) Relación y control con empresas de seguridad y de servicios contratados, para la gestión de incidencias.</li> <li>5) Redacción y elaboración de informes y presentaciones específicas de seguridad o servicios generales.</li> <li>6) Redacción y elaboración de expedientes de contratación según Ley de Contratos del Sector Público</li> </ol>															
2. REQUISITOS															
2.1. Titulación y/o formación requerida:			2.2. Experiencia mínima requerida:												
Nivel mínimo requerido del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES): MECES 2			- Experiencia de, al menos 2 años en 2 de las 4 primeras funciones de las descritas en el punto 1.8. - Nivel avanzado en paquete Office; Word, Power Point y Excel.												
3. FASES PROCESO SELECTIVO															
<b>3.1. PRUEBA CONOCIMIENTOS TÉCNICOS. (PRUEBA ELIMINATORIA):</b>						<b>PUNTOS</b>									
Prueba conocimientos técnicos (Prueba eliminatoria): la prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 40 puntos y tendrá carácter eliminatorio. Para superarla será necesario obtener una puntuación mínima que fijará el Órgano de Selección (20 puntos).						<b>40</b>									
<b>3.2. PRUEBA COMPETENCIAL. VALORACION DE MERITOS. (PRUEBA NO ELIMINATORIA)</b>						<b>40</b>									
Sólo se valorarán los méritos de aquellas personas que hayan superado la prueba escrita. La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos															
<b>Mérito 1)</b> Experiencia en el puesto que se indica en el punto 1.4 realizando, de forma efectiva, al menos 2 de las 4 primeras funciones reflejadas en el punto 1.8, durante los 10 años anteriores a la fecha de presentación de las solicitudes. No se tendrá en cuenta la experiencia mínima requerida en epígrafe 2.2 (Experiencia), para la valoración de los méritos.						<b>25</b>									
<table border="1"> <tr> <td>5 años</td> <td>25 puntos</td> </tr> <tr> <td>4 años</td> <td>20 puntos</td> </tr> <tr> <td>3 años</td> <td>15 puntos</td> </tr> <tr> <td>2 años</td> <td>10 puntos</td> </tr> <tr> <td>1 año</td> <td>5 puntos</td> </tr> </table>						5 años	25 puntos	4 años	20 puntos	3 años	15 puntos	2 años	10 puntos	1 año	5 puntos
5 años	25 puntos														
4 años	20 puntos														
3 años	15 puntos														
2 años	10 puntos														
1 año	5 puntos														
Se contabilizan los meses a razón de 30 días trabajados. Cualquier tiempo inferior al año se valorará de forma proporcional a razón de 0,416 por mes completo trabajado.															
<b>Mérito 2)</b> Formación académica acreditada en materia de Ley de Contratos del Sector Público/ Gestión y Control presupuestario/Seguridad. No se tendrá en cuenta las horas de formación mínimas requeridas en epígrafe 2.1 (Titulación y/o formación requerida), para la valoración de los méritos.						<b>15</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más de 251 horas acreditadas: 15 puntos</li> <li>- Entre 201 y 250 horas acreditadas: 12 puntos</li> <li>- Entre 101 y 200 horas acreditadas: 9 puntos</li> <li>- Entre 51 y 100 horas acreditadas: 6 puntos</li> </ul>															
<b>3.3. PRUEBA ENTREVISTA PROFESIONAL. PRUEBA NO ELIMINATORIA</b>						<b>20</b>									
Entrevista personal (Prueba no eliminatoria): Será realizada por aquellas personas que hayan superado la prueba de conocimientos técnicos (prueba 3.1). Los aspirantes deberán realizar un ejercicio de análisis y exposición oral, y contestar a las preguntas de carácter técnico que se les realicen en relación con las funciones del puesto. Se evaluarán las competencias profesionales y se formularán preguntas sobre los conocimientos y la experiencia en las funciones descritas. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 20 puntos.															
4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR															
De acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria															
Para acreditar REQUISITOS y MERITOS:															
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente.</li> <li>2. Copia del carnet de conducir en el caso de que así se especifique en el anexo específico.</li> <li>3. Copia del permiso de trabajo, si corresponde.</li> <li>4. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2.1 de las bases de la convocatoria.</li> <li>5. Acreditación de la experiencia profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2.2 de las bases de la convocatoria.</li> <li>6. Para la acreditación MECES 2 o superior (Marco Español de cualificaciones para la Educación superior) regulado en el Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio y modificado por el Real Decreto 96/2014 de 14 de febrero será necesaria la presentación de la certificación electrónica expedida por el Ministerio de Educación y Formación profesional.</li> </ol>															
<b>Salario bruto anual</b>			46.154,61€												